

Local House View

Económicos:

En enero de 2010, el indicador IPM (Indicador IMEF) reportó la continuación de resultados positivos en sus componentes manufacturero y no manufacturero, ambos arriba de los 50 puntos, umbral que indica que la actividad económica está en expansión. El Índice Global de Actividad Económica (IGAE) de octubre y noviembre confirma con tasas positivas de 0.3% y 1.5% (cifras desestacionalizadas) que la tendencia en el cuarto trimestre será más favorable de lo que se esperaba. Nuestra estimación del PIB es -6.6% para 2009. Las autoridades financieras anunciaron que la caída pudo haber sido de 6.8%.

La recuperación interna proviene de la recuperación de la economía de Estados Unidos, la cual ha consolidado su repunte como lo muestran el ISM, la producción industrial, ventas al menudeo, confianza al consumidor, S&P – Case Shiller Index, y otros indicadores más. Sin embargo, todavía se presentan algunos indicadores mixtos que hacen que el ritmo de la recuperación no sea tan firme como desearíamos.



La recuperación de Estados Unidos se estima en 2.7% en 2010. Este apoyo externo, una recuperación incipiente en el empleo, las remesas familiares provenientes de Estados Unidos, las ventas al menudeo y en general de la demanda interna, permitirán a la economía mexicana crecer 3.6% en 2010.

La inflación disminuyó 3.6% al fin de 2009 y estimamos que la misma repuntará a 4.9% en 2010, como consecuencia del incremento de impuestos y de los precios y tarifas del sector público a partir de enero del presente año. El Banco de México ha mantenido su tasa de política monetaria en 4.5% y esperamos que lo siga haciendo a este nivel por el resto del año y es hasta el segundo semestre de 2010 cuando se espera que inicie un periodo de restricción monetaria de 100 puntos base.

Mercado Cambiario:

Nuestra expectativa del peso es neutral, aunque consideramos que tiene potencial para tener un mejor comportamiento que el año pasado y que otras monedas de la región, ya que a nuestro juicio permanece como una moneda subvaluada. Esta estimación está basada en la expectativa de que la economía norteamericana tendrá un mejor desempeño y que en consecuencia México crecerá por arriba de 3% en los siguientes dos años. Adicionalmente, consideramos que el precio del petróleo no caerá significativamente, lo cual será positivo para el peso. En este sentido, mantenemos nuestro pronóstico de 12.90/USD a fines de 2010 y de 13.40/USD para 2011.

Mercado de Deuda:

Mantenemos nuestra visión de que las presiones de inflación son temporales y que ésta terminará en 4.90% al final de 2010, pero que caerá por debajo de 4% en 2011. De esta forma, esperamos que el Banco de México vaya retirando paulatinamente el estímulo monetario hacia el segundo semestre de 2010. Esperamos que el fondeo suba 100pb en el segundo semestre para llegar a 5.50%. Recientemente, tanto las expectativas del mercado sobre la tasa de fondeo, como la expectativa implícita en la curva de TIIIE descuentan 75pb de alza para este año. Seguimos viendo un riesgo latente de mayor oferta de papel en el mercado por parte de distintos emisores. Tomando en cuenta que la tasa de fondeo se mantendrá sin cambio durante el primer semestre del año, así como el riesgo de mayor oferta de papel, mantendrán la curva de rendimientos con una pendiente muy positiva en las siguientes semanas.

Mercado Accionario:

Después de cerrar 2009 con elevadas ganancias, los mercados accionarios a nivel internacional han entrado en una etapa correctiva. El IPC de México había alcanzado nuevos máximos históricos en la primera mitad del mes de enero. Sin embargo, preocupaciones sobre la desaceleración económica en China y mayor regulación bancaria en Estados Unidos precipitaron una significativa toma de utilidades. En enero, la variación mensual del IPC fue una pérdida de 5.4% aunque medido contra el máximo, la corrección de nuestro mercado fue superior a 9%.

Hemos entrado a la temporada de publicación de resultados financieros del cuarto trimestre de 2009. A nivel internacional, las utilidades reportadas han superado en su mayoría al consenso de los estimados. Sin embargo, de manera casi generalizada, el inversionista ha optado por la toma de utilidades para preservar la ganancia acumulada. En otras palabras, los buenos reportes del cuarto trimestre ya estaban parcialmente descontados en los precios de las acciones. En México, anuncios corporativos de importantes empresas tales como Femsa y América Móvil también han incidido negativamente en el comportamiento del IPC. Los reportes han sido mixtos. América Móvil, la emisora con mayor ponderación en el IPC, publicó cifras operativas muy positivas. Sin embargo, Telmex, la empresa que América Móvil quiere controlar con un intercambio de acciones, reportó debilidad en sus cifras operativas.

Recientemente ha aumentado la aversión al riesgo ante el incremento de dudas acerca de la deuda soberana de algunos países de Europa ante el desproporcionado déficit fiscal. Sin embargo, en México los reportes de resultados del 4T09 y las expectativas de 2010 deberán proveer un piso para nuestro mercado. Consideramos que ahora el IPC podría cotizar entre 29,000 y 31,000 puntos.

Punto de Vista Local:

Como habíamos comentado, esperamos un repunte en inflación, sin embargo, consideramos que las presiones inflacionarias son temporales y terminaremos el año alrededor de 4.90%. Esperamos que Banxico mantenga su tasa de referencia en 4.5% hasta mediados del año; esto debe apoyar una curva de tasas con pendiente positiva. Mantenemos la idea de que la bolsa tendrá un desempeño volátil, con un retorno moderado pero superior al rendimiento de otros activos. Seguimos recomendando mantener portafolios diversificados de acuerdo al perfil de riesgo de cada cliente sobreponderando las posiciones en la moneda local.

Salvedades y notas legales

La información publicada en este espacio cuyo contenido (datos, estimaciones, previsiones, encuestas, etc.) ha sido elaborado por HSBC Operadora de Fondos, S.A. de C.V. y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, se presenta exclusivamente como un medio de consulta, constituye una guía de asuntos de su interés y se ofrece como un servicio más a sus clientes. Por lo tanto, dicha información no se pone a su disposición de manera alguna como base, oferta, invitación, solicitud, recomendación, asesoría, sugerencia, promesa o contrato para la realización o cancelación de inversiones, compra o venta de valores o de otros instrumentos, operaciones financieras, inicio de cualquier tipo de acción legal ni cualquier otro tipo de decisión basada en ella. Las personas mencionadas como autores de los análisis contenidos en esta publicación, certifican que los puntos de vista expresados reflejan en forma fidedigna sus opiniones personales sobre todas las inversiones y emisoras mencionadas. También certifican que ninguna parte de sus remuneraciones fueron, están o estarán relacionadas directa o indirectamente con las recomendaciones específicas o puntos de vista expresados en este reporte.

En su momento, las fuentes empleadas fueron consideradas como precisas, fidedignas y oportunas. Sin embargo, no fueron objeto de verificación independiente por parte de HSBC Operadora de Fondos, S.A. de C.V. y/o ni por parte de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. Toda la información en su conjunto corresponde únicamente a la fecha de su publicación y está sujeta a cambios derivados de factores intrínsecos o extrínsecos que pueden afectarla sin previo aviso, por lo que ni esta información ni sus fuentes deben ser consideradas como garantía de comportamientos de mercado ni de rendimientos de valores. Debido a lo anterior, HSBC Operadora de Fondos, S.A. de C.V. y/o HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, se reservan en todo momento el derecho a hacer las modificaciones que consideren necesarias, lo cual en ningún momento constituye obligación de hacer actualizaciones ni de dar a persona alguna aviso de las mismas. HSBC Operadora de Fondos, S.A. de C.V. y/o HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, no se hacen responsable directa, indirecta, tácita ni implícitamente de: La información que se presenta en este espacio ya sea por su contenido, precisión, veracidad, oportunidad, retraso, falta, interrupción, falla, desactualización, ni de la interpretación que se de a la misma; las fuentes empleadas para su elaboración; la realización o cancelación de inversiones, compra o venta de valores, operaciones financieras, inicio de cualquier tipo de acción legal ni de la(s) decisión(es) que se haya(n) tomado con sustento en la misma; los daños y perjuicios derivados de los actos u omisiones mencionados con anterioridad. Corresponde de manera exclusiva al lector la responsabilidad de la toma de cualquier tipo de decisión.

Usted debe estar consciente de que esta información y su contenido pueden no ser adecuados a sus necesidades de inversión, posición financiera ni de su perfil de riesgo y sus decisiones no deben ser tomadas al azar. Por lo que para cualquier resolución, el lector debe basarse en sus propios cálculos, valoraciones o estimaciones o apoyándose en asesores profesionales, tomando en cuenta tanto los beneficios como los riesgos económicos, legales y fiscales inherentes a la naturaleza de las operaciones o movimientos de que se trate.

El presente documento es propiedad exclusiva de HSBC Operadora de Fondos, S.A. de C.V. y/o de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por lo que está prohibida su reproducción total o parcial sin su consentimiento previo plasmado por escrito y con la obligación de citarlo siempre como fuente con su correspondiente propiedad intelectual. Ningún elemento de este informe podrá ser reproducido, llevado o transmitido total o parcialmente a aquellos lugares, países o jurisdicciones (personas o entidades de los mismos) en los que la legislación aplicable prohíba o restrinja su distribución. El incumplimiento de esta obligación sujeta al infractor a las sanciones correspondientes. Se puede dar el evento de que HSBC Operadora de Fondos, S.A. de C.V. y/o HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, sus subsidiarias, su controladora, sociedades afiliadas de ésta o sus empleados o funcionarios, tengan posiciones en valores o relaciones de negocio con los emisores de los valores mencionados en el presente documento.

©Derechos Reservados. HSBC Operadora de Fondos, S.A. de C.V. y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. Paseo de la Reforma No. 347. Colonia Cuauhtémoc, 06500. México, D.F. Ningún elemento de este informe podrá ser reproducido, guardado en un sistema de recuperación, o transmitido, de ninguna forma ni por ningún medio, electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado, o de otra naturaleza, sin el previo consentimiento dado por escrito de HSBC Operadora de Fondos, S.A. de C.V. y/o de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.